

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE ECUADORSOLUTIONS S.A.
CELEBRADA 13 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las catorce horas treinta minutos en la oficina ubicada en la Cdla. Kennedy Vieja calle 8va #121 y calle G piso 3 oficina 10 diagonal al CC Las Vitricas, se reúnen los accionistas de la compañía ECUADORSOLUTIONS S.A el Sr Mena Duran Johnny Ricardo con 400 acciones y el Sr, Mena Duran Javier Enrique con 400 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una y son ordinarias y nominativas, lo que da un total de ochocientos acciones equivalentes a ocho cientos dólares de los Estados Unidos de América.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y la totalidad de los accionistas. los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión Sr Mena Duran Johnny Ricardo , en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr Mena Duran Javier Enrique en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por Secretaria se informa que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo acredita el listado elaborado que forma parte del expediente de la sesión.

Los accionistas declaran aceptar por unanimidad la celebración de esta Junta, cuyo único asunto a tratar y resolver, sobre el cual manifiestan que se encuentran lo suficientemente informados. es lo siguiente: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2019 que debe realizar la Compañía.

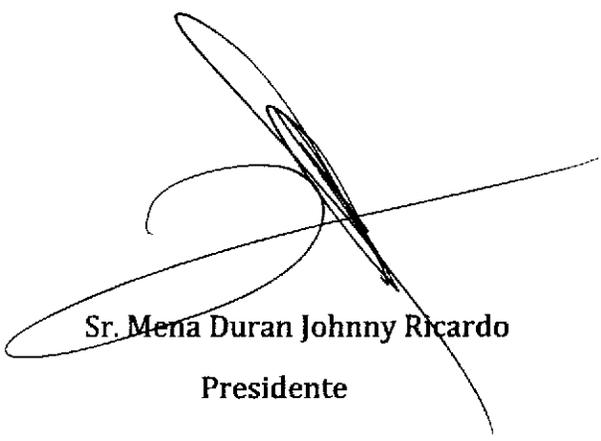
Vista la voluntad unánime de los accionistas. el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y solicita a la Junta entre de inmediato a tratar y resolver sobre el asunto antes señalado, lo que así se hace.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la designación, por unanimidad de la Sala se resuelve designar para los Estados Financieros 2019 al C.P.A Marco Vinicio Solorzano Peñafiel a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de NIIF en los Estados Financieros.

Luego de varias revisiones y planteamientos, los señores accionistas por unanimidad declaran aprobado los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente Ejecutivo concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Elaborada la misma, se reinstala la Junta aprobándola en forma unánime, sin modificación alguna, siendo firmada por todos los concurrentes en unidad de acto con la infrascrita del Secretario que certifica, dándose

por terminada la sesión a las quince horas treinta minutos del mismo día de su instalación.



Sr. Mena Duran Johnny Ricardo
Presidente



Sr. Mena Duran Javier Enrique
Gerente - Secretario